Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Extranjero en oro. . 18 id. semestre
id. un año en oro. . 35 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV ‖ *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* ‖ Gerona, domingo 7 de octubre de 1894 ‖ NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. ‖ N.º 5.397

Efemérides

7 de octubre de 1513.

Batalla de Vicenza

A instancias del Papa Julio II que deseaba volver á adquirir la dominacion de algunos estados que la república de Venecia habia conquistado, pactóse entre varios monarcas una alianza que dominaron *Liga de Cambray*, por tener lugar en la ciudad francesa de este nombre. En cumplimiento del convenio, dispuso el entonces regente de Castilla D. Fernando el *Católico*, que las tropas encargadas de la custodia y defensa de Nápoles invadieran el territorio veneciano y, con efecto, á los pocos meses, consiguieron la rendicion de la ciudad de Pulla. Despues de nuevos tratados y de fatigosas marchas, lograron apoderarse igualmente de la Lombardía y avanzar hasta la importante ciudad de Vicenza. Allí les aguardaba un numeroso cuerpo de tropas enemigas, perfectamente fortificadas y dificilmente invencibles por la saña con que se habian brindado á tomar parte en la lucha. No dejaron en verdad, de sostener sus puestos con ciego tesón pesar de la pérdida de 5.000 hombres que les causó nuestra valerosa infantería al mando del virey Ramón de Cardona, pero su ardor fué debilitándose teniendo al fin que ceder el campo á los vencedores de Pulla y de Lombardía. Aunque poco conocido en la historia el triunfo de Vicenza es, sin embargo, uno de los que mayor gloria dieron á nuestros guerreros del siglo XVI.

8 de octubre de 1109.

Casamiento de doña Urraca de Castilla con Alfonso I de Aragón

Viuda del conde de Galicia Ramón Borgoña, era doña Urraca de Castilla, cuando con motivo de haber heredado en 1109 el trono de su padre Alfonso VI en circunstancias harto difíciles por las luchas que el reino sostenia contra los almorávides, fué aconsejada para que aceptara por esposo á don Alfonso I de Aragón, monarca que, por su carácter impetuoso y esencialmente guerrero, era el más adecuado para contener las invasiones de los infieles. No de buen grado condescendió la reina á verificar este enlace en razón á que el génio de ella era diametralmente opuesto al del futuro consorte y prueba de ello fué que no tardaron en surgir las desavenencias conyugales. Bien es verdad que las veleidades á que se mostraba tan propicia, hacian imposible la paz y felicidad del tálamo, mucho menos con D. Alfonso, enérgico y rudo por naturaleza. De dia en dia fueron en aumento las disensiones, llegando al extremo de sufrir doña Urraca los rigores de ser abofeteada por su esposo, ultrajada con los epitetos más ofensivos por los partidarios del mismo y finalmente encerrada en el fuerte de Castellar (Teruel). Por dos veces estuvieron separados ó divorciados, y cuando de nuevo intentó D. Alfonso volver á la unión, opúsose á ello el obispo Gelmirez, bajo el pretexto de ser nulo este matrimonio por existir parentesco en tercer grado. Pretendió entonces el monarca aragonés apoderarse del trono castellano, pero los de este reino hubieron de rechazar tales designios. Igualmente tuvieron que defenderse de los reyes de Portugal D. Enrique y doña Teresa, que intentaban aumentar sus estados á costa de los de su cuñada y su hermana, y para hacer más apurada la situación porque atravesaba Castilla en aquella época, varios señores y dignatarios de Galicia pretendieron resucitar su independencia proclamando á un hijo de doña Urraca y de su primer marido. Por fin, en Marzo de 1196, pasó á mejor vida la desgraciada y veleidosa reina de Castilla, sucediéndola en el trono su citado hijo Alfonso VII. Tuvo además otros dos descendientes habidos con su favorito D. Pedro de Lara.

(Prohibida la reproducción.)

El cardenal Sancha

El ilustre purpurado arzobispo de Valencia con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se encuentra en París siendo objeto de toda clase de distinciones, de parte de todas las clases sociales. La *Revue Diplomatique*, semanario francés de gran circulación en la capital de la vecina república, no solamente ha publicado su retrato, si no que además publica una biografía del insigne prelado tan de mano maestra, que no queremos renunciar al placer de que la conozcan los lectores de LA LUCHA. Dice así:

«Vedle, ha llegado á París y está entre nosotros este ilustre príncipe de la Iglesia. Desde hace algún tiempo es la personalidad más importante, el más fiel apóstol y el más decidido campeón de la nueva escuela política romana.

Relativamente jóven, pues apenas si cuenta 60 años, el cardenal Sancha presenta ya una larga y brillante historia. Cada paso de su carrera representa un triunfo para la religión católica; cada avance de sus peregrinaciones equivale á una conquista de las modernas ideas de tolerancia y moderación de ese nuevo ultramontanismo liberal que el nuevo espíritu de León XIII ha instituido.

Ha nacido el cardenal Sancha en Búrgos, en el corazón de la noble tierra de Castilla la Vieja, que tantos héroes ha dado á su pátria y tantos mártires ha sacrificado en aras de la religión católica. Dotado de un carácter afable y enérgico al propio tiempo, es siempre ardiente é infatigable propagandista de la fé, guardián y propagador del dogma y servidor humilde, pero resuelto, de su pátria. Filósofo y moralista, teólogo distinguido á la par que sociólogo eminente, el señor Sancha mereció, poco despues de recibir las órdenes sacerdotales, ser nombrado canónigo de la catedral de Santiago de Cuba.

En todas partes ha dado muchas veces pruebas de valor, de saber, de táctica y de energía. Es un hombre que conoce su época, que ha estudiado detenida y profundamente las llagas sociales y tiene completa conciencia de los males que amenazan á la humanidad. No le asustan los progresos del materialismo, sino que, muy al contrario, sale en su busca para combatirlos; ni huye de los incrédulos ni de los estraviados; pónese frente á ellos para convencerlos. Respeta, sin compartirlas, las creencias de sus contemporáneos, llámense angelianos ó jansenistas. Introdúcese entre las clases proletarias para estudiar sus quejas, sanar sus males y poner lenitivo á sus desgracias. Tolera todas las opiniones, hasta las más radicales, siempre que estén basadas en honrada conviccion, é inclínase con respeto ante los poderes constituidos.

Hé aquí el moderno liberalismo de Roma, combatido antes de ser suficientemente apreciado por algunos católicos intransigentes que se engañan juzgando las cosas humanas sin tener en cuenta épocas, costumbres y transformaciones sociales. Los tiempos de Gregorio XVI y de Pio IX pasaron ya.

Fiel intérprete de este espíritu liberal de Roma, el cardenal Sancha ha sido constante partidario del poder temporal en cuestión de dogma. El Papa es el rey de la cristiandad; no existe autoridad superior á la de la Santa Sede, y para defender su ministerio con arreglo al derecho canónico, ha combatido hasta la heroicidad contra los escesos del poder civil, aun cuando del gobierno de su pátria emanasen.

En la memoria de todos se conserva aun el meritorio acto que por lo heróico dió al cardenal Sancha honores de mártir. Durante el período álgido de la Revolución de setiembre, el gobierno de hecho que mandaba en Madrid envió á Santiago de Cuba á un nuevo obispo que no estaba debidamente preconizado por el Papa Pio IX. El señor Sancha á la sazón canónigo arcipreste de Santiago, se negó á recibir al prelado enviado de Madrid. El gobierno metió en la cárcel al señor Sancha, y aunque el aprisionamiento fué de corta duración, bastó para crearle una honrosa notoriedad de enérgico defensor de la autoridad é incontestables derechos de la iglesia romana.

Desde Santiago de Cuba pasó el señor Sancha de obispo al arzobispado de Avila, la patria de Santa Teresa de Jesús. Poco tiempo después, en 1877, fué nombrado obispo ausiliar de la catedral de Madrid, lugar que ocupó á satisfacción de todos sus diocesanos hasta que sobrevino el asesinato de monseñor Izquierdo.

En este triste suceso, que causó profunda emoción en el pueblo madrileño, el cardenal Sancha demostró aun su valor, haciendo acto de obediencia á la autoridad del Papa y de sumisión á las instituciones. La sucesión de monseñor Izquierdo no estaba segura. La administración diocesana de Madrid tenia bien poco que desear. Habia descontentos y locos como el cura Galeote.

El gobierno de Alfonso XII reconociendo los méritos personales y elevadas dotes del señor Sancha, y á petición del pueblo madrileño, que le designó por unanimidad, pidió á Roma el nombramiento de obispo de Madrid. La Santa Sede confirmó éste, y el obispo Sancha se vió obligado á obedecer.

En el púlpito, como en los salones, en los palacios de la aristocracia como en el hogar del obrero, el obispo Sancha se distinguió muy pronto por su tacto, su talento y sus virtudes. Instalado junto á la corte, y en una posición preponderante, hubiese podido ambicionar otro papel más activo, más influyente que el de obispo de Madrid. En medio del mundo oficial y del mundo político, muy bien visto en la corte de España y muy estimado en la corte romana, considerado por todos los partidos y por todas las clases sociales, monseñor Sancha podia aspirar á las funciones de gran capellan del rey, algo que recordase los servicios del cardenal Cisneros ó del cardenal de Amboise.

Dotado de un sentido práctico muy precioso, conocedor profundo de la sociología, tanto como de la teología, monseñor Sancha, por su ingenio y por su distinción, recuerda la figura insigne del cardenal Richelieu. A estas condiciones debe, sin duda, ser en la actualidad el prelado predilecto de la córte y de la aristocracia española; pero á pesar de todas las seducciones del gran mundo, monseñor Sancha, antes que aceptar el papel importante, aunque ingrato, del abate Gregoire ó el abate Alaejos, prefirió alejarse de Madrid.

Vacante el arzobispado de Valencia, monseñor Ciriaco Sancha obtuvo este elevado cargo en recompensa á sus méritos.

La solemne entrada del nuevo arzobispo en Valencia contrastó con la silenciosa salida de su predecesor el cardenal Monescillo. Esta ceremonia fué, no obstante, marcada con un penoso incidente. Un grupo del populacho, instigado por los periodistas volterianos que interpretan, á su modo, el ejercicio de la libertad, organizó una contra manifestación, que no tardó en disolverse. Los autores fueron detenidos. El nuevo Arzobispo intervino con su habitual generosidad, logrando fuesen libres los promovedores del tumulto.

Al dia siguiente, las madres, agradecidas, arrodillábanse ante el virtuoso prelado. Este excelente comienzo de mando es digno de los más dichosos diplomáticos.

Llegado á Valencia, la actividad y celo del cardenal Sancha no reconocian fatigas.

Valencia es la villa más levítica de España, donde los sentimientos religiosos están fuertemente arraigados. La autoridad eclesiástica debe estar en contínuo ejercicio. Monseñor Sancha predica con estilo elegante que le caracteriza, atrayendo y cautivando al auditorio.

Sin querer imitar á los Bossuet y los Lacordaire, desarrolla en talento y su elocuencia para la propaganda de hecho. Predica el Evangelio como San Vicente Ferrer y San Domingo, ejerciendo francamente la caridad como Santo Tomás y San Vicente de Paul. En poco tiempo el arzobispo Sancha se ha creado entre el honrado pueblo valenciano una popularidad sólida y envidiable que afirma más y más su autoridad paternal.

Luego de haber convocado el tercer Congreso católico y una Exposición Eucarística en Valencia que produjo satisfactorios resultados para el prestigio de la Iglesia, monseñor Sancha tomó la iniciativa, de acuerdo con los personajes de la córte y representaciones de la aristocracia, para organizar una peregrinación nacional á Roma. Esta manifestación católica, en la que tomaron parte miles de españoles, en la memoria de todos está todavía, pues poco hace se celebró. El suceso tuvo tal importancia que el Santo Padre León XIII espresó el testimonio de todo su reconocimiento al arzobispo de Valencia.

Apenas llegado á su diócesis, monseñor Sancha fué oficialmente advertido de que se le habia nombrado cardenal. Pasó á Madrid, y allí, con el acostumbrado ceremonial, recibió de manos de la reina Regente el capelo cardenalicio. La familia real y la alta aristocracia atestiguaron una vez más la estima y simpatía que el nuevo cardenal les inspiraba.

A su regreso á Valencia, la entrada del cardenal arzobispo dió lugar á una série de festejos, en que el pueblo valenciano, valiente y religioso, demostró que ha de guardarle imperecedero recuerdo.

La cariñosa acogida de los entusiastas valencianos curóle con creces de los leves disgustos de su primera entrada como arzobispo de la diócesis.

El dignísimo pastor de la caridad parece haber recibido del cielo el dón de la ubicuidad, necesario para las buenas obras; de tal modo trabaja y se multiplica para cumplir su cristiana misión.

La administración de su archidiósesis nada deja que desear. Los párrocos y los feligreses parecen dichosos por tener un arzobispo tan celoso y tan bueno. Tan pronto veréis á monseñor Sancha en su palacio como en la casa de un pobre; tan pronto le veréis haciendo su visita pastoral como marchando en un tren para tratar asuntos eclesiásticos de la mayor importancia; tan pronto le veréis en Paris como en Roma.»

Comentarios

En España cuecen habas pero en Francia á calderadas.

Y esto lo decimos, porqué á buen seguro nuestros lectores creerán que nuestro pais es el único en el que se falsean las elecciones.

Un periódico de Barcelona publica una carta de su corresponsal en París, que no tiene desperdicio.

* * *

No sabemos en verdad que párrafos copiar, pues todos son aprovechables; sin embargo, procuraremos cortar algunos para que sirvan de muestra.

Dice el corresponsal francés:

La tarea, empero, no era cómoda, pues Toulouse cuenta con dos fuertes partidos de oportunistas y conservadores intransigentes, cuyas embestidas eran de temer.

Hé aquí lo que se hizo para acabar con ellos: se principió por falsificar las listas electorales. Si he comprendido bien á los toulousenses, hay cinco maneras esenciales de falsificar una lista electoral. Se puede primero borrar de ella al elector que no gusta, salvo á excusarse luego con él si protesta; se puede tambien variar de circunscripción al elector que gusta y hacer pasar, á fin de hacer una agrupación mejor de votos, de una circunscripción en que se tiene mayoría segura á otra en donde no se

puede contar con ella; se pueden conservar en las listas personas desaparecidas ó muertas, ó quebradas, por cuenta de las cuales no se olvidará, cuando llegue la hora, de ir á votar; se pueden aumentar los votos dando á electores que gustan cierto número de papeletas de votar destinadas á un hijo todavía en mantillas ó á un hermano, que no existe y el cual se sabrá utilizar en interés del candidato que profesa las ideas que convienen; se puede, en fin, borrar de la lista al elector que no gusta y sustituir á su nombre cualquier otro.

Todo este conjunto de variados é ingeniosos fraudes se han cometido, y así es como las listas electorales toulousenses, aligeradas de algunos centenares de nombres de electores, en debida forma inscritos, se han encontrado reforzadas con más de *tres mil* nombres de electores que no existían.

¿Eh, qué tal?

* *

Explicando el corresponsal la manera de falsear las listas, cuenta abusos mucho mayores que los más grandes que se cometen en España.

Véase ahora como se escamotean los votos:

La jugada de cortaplumas es muy infantil. Consiste en plegar la papeleta de modo que tenga bastante grueso para que se quede en la rendija de la urna y no pueda caer dentro. Apenas el cándido elector ha vuelto la espalda, se introduce discretamente la hoja de un cortaplumas debajo de la papeleta y se saca esta afuera. Se da prisa entonces de reemplazarla y el escamoteo está hecho.

Otra de las artimañas denominada por los especialistas *del pardesus*, exige ciertamente determinadas calidades de presencia y de oportunidad. Seguid bien el movimiento, os ruego: el presidente de la mesa tiene en el bolsillo de su sobretodo papeletas con nombres de candidatos del partido. Se presenta el elector sospechoso. El presidente le acoge con una sonrisa, le toma su papeleta con la mano derecha, y volviéndose hácia los asesores, parece inquietarse no sé de qué. Hace preguntas, conversa, distrae la atencion y luego, metiendo la mano derecha en el bolsillo correspondiente del sobretodo y dejando caer en él la papeleta sospechosa, saca la mano izquierda del otro bolsillo y deposita tranquilamente en la urna una papeleta radical en las barbas mismas del oportunista confiado.

La jugada de la manga es más dura y exige desenfado para emprenderla. Un ex-viajante de una casa de comercio sobresalía en hacer esa jugada, la cual consiste sencillamente en tomar la papeleta de la mano del elector y en hacerla deslizar con un dedo dentro de la manga aparentando depositarla en la urna. Esto parece que no cuesta nada y no obstante hay por lo visto presidentes de mesa que nunca han llegado á saber hacerlo.

Para que cuando oigan nuestros lectores decir que en Francia hay verdaderas elecciones y en España solo trampas.

* *

Para final dice el autor de tan sabrosa correspondencia:

Despues de haber falseado las listas, falseaban la votacion y falseaban el recuento de votos final. Quitaban votos á un candidato y los añadian á otro, anulaban con fútiles pretextos papeletas y en fin se combinaban la cosa á su sabor.

El denunciante de tales abusos, un tal Mascaras, asegura que en realidad no salieron válidamente elegidos *ni un solo concejal, ni un solo diputado*. Y se propone probarlo ante el tribunal.

¡Oh la moralidad francesa!

De *El País*:

Hasta hay republicanos que no creen en la revolucion ni confian en que la República pueda venir por ninguno de los procedimientos conocidos.

¡Y tantos! querido colega ¡y tantos!

Lo de Puerto-Rico vá resultando un lío. ¿Quién lo desenredará? ¡Nadie!

Todavía no se sabe ni se presume en que fecha serán abiertas las Córtes.

Al gobierno se conoce que no le hacen mucha gracia.

A buen seguro que sucederá como el año pasado.

Que se abrieron tarde y no sirvieron para nada.

Todavía se están comentando frases y palabras de la última conversacion del señor Cánovas con los periodistas.

Y eso que según sus enemigos ya no corta ni pincha y esta deshecho su partido.

Pues si no llega á ser así...

Desde Madrid

Habrán visto nuestros lectores que para nada hemos hablado de San Sebastián durante los meses del calor. Nada notable ocurria en la capital donostiarra, nada que, á juicio nuestro, fuese de interés para los abonados á La Lucha y no habia, por consiguiente, motivo para distraer una atencion con noticias insulsas.

Hoy ya es otra cosa. Los detalles que á Madrid llegan desde aquella capital, interesan á los españoles amantes de la monarquía que representan D. Alfonso XIII y su Augusta madre, y es muy justo que lo ocurrido sea el tema de nuestra carta de hoy.

Hace poco tuvo el ministro de Fomento que suprimir el efecto retroactivo de las reformas introducidas por él en la segunda enseñanza, cediendo así, voluntaria ó forzosamente ante las exigencias justísimas de la opinión pública. Ahora será el gobierno el que tenga que ceder, pues lo que se propone puede ser de graves consecuencias. Por de pronto, si se procede sin meditacion, se atrasará gran parte si no todo, lo que durante algunos años se adelantó. Las provincias del Norte han sufrido de algun tiempo á esta parte un cambio notabilísimo, siendo de apreciar que muchos de aquellos habitantes que se hallaban distanciados de la actual monarquía, la acatan hoy y la respetan. Esto como hemos dicho, se ha conseguido despues de algunos años de verdaderos méritos de los monarcas para captarse aquel respeto y aquel acatamiento. Si ahora triunfa el criterio del gobierno fusionista, todos aquellos méritos se olvidarán y volverán las provincias del Norte á lo que fueron años atrás.

Lo que ocurre es lo siguiente.

Incautado el gobierno de los astilleros del Nervión, y queriendo que el crucero *Carlos V* se termine enseguida, no tiene en cuenta que en España se pueden hacer los cañones que han de constituir la artillería de aquel barco, olvida que todo se había de hacer en España para favorecer nuestra industria y encarga á la casa Krupp de Alemania dichos cañones.

La Liga de productores vizcaínos, viendo que se trata de perjudicar los intereses de aquella región, nombra una comisión para que exponga ante el Trono, despues de hechas cerca del gobierno las oportunas gestiones, que fueron de resultado negativo, para que exponga ante el Trono los perjuicios que á los productores españoles se les quiere ocasionar, y esa comisión va á San Sebastián á cumplir su cometido confiada en que la Reina hará justicia y que encontrará loable la pretensión de que el dinero español que ha de pasar á Alemania, se quede en nuestro país. Así era de esperar, en esto confiaban los interesados en este importante asunto. Pero es el caso que una vez en San Sebrstián y solicitada de S. M. la correspondiente audiencia, ha sido denegada, porque el presidente del consejo no la considera necesaria.

El efecto producido por esta negativa, puede fácilmente adivinarse; ha sido de profundo disgusto.

La producción nacional no es atendida, y en cambio se oyen los razonamientos del representante que la casa Krupp tiene en España, razonamientos que por fuertes que sean no lo serán tanto como para favorecer á los de fuera en perjuicio de los de á dentro.

Telegramas de San Sebastián, dicen que el representante de la casa alemana es un exoficial de la marina española, muy amigo del señor Pasquín. Esto es precisamente lo que no deben ignorar los productores españoles, para que los efectos que la negativa de la audiencia pedida los sufra quien deba sufrirlos.

Los consejeros de la Corona son responsables de los actos de la Corona. Recaiga, pues, la responsabilidad, sobre los que han aconsejado á S. M. la denegación de la audiencia solicitada por los productores vizcaínos.

Los súbditos españoles fueron siempre oídos, ó casi siempre; sus quejas se atendieron y procuraron remediarse. ¿Qué motivos hay en estos momentos para querer desprestigiar á la Corona? Suponemos que no se buscará un consuelo en el mal de muchos.

Carmón.

4 octubre de 1894.

Noticias locales y generales

Ayer se dió posesión con toda solemnidad en esta audiencia del cargo de fiscal administrativo al abogado de Estado D. Enrique Gómez, según lo dispuesto recientemente que los abogados del Estado ejerzan de fiscales en los asuntos contenciosos administrativos.

El tribunal que dió posesión, se componía de los señores D. Trinidad Gay, presidente accidental; magistrados suplentes, D. Manuel Viñas y D. Emilio Danís, y los vocales, D. Luis Jené y D. Ramón María Almeda.

—Dicen de Barcelona, que Santiago Salvador hallase bastante delicado de salud desde que ocupa el calabozo en que se le tiene recluido, y su herida se ha resentido hasta el extremo de que apenas puede dormir por las noches. Esto no obstante, está resignado con su suerte y no se hace ilusiones respecto al cumplimiento de la sentencia de muerte que sobre él pesa. Parece que en breve se hará pública su retractación y su irrevocable propósito de morir en el seno de la Iglesia católica.

—Ha sido denunciado el número del periódico *El Quijote* que se publica en Madrid, correspondiente al cuatro del actual, por cuyo motivo ha sido detenida su circulación según telégrama de la dirección de correos recibido en esta principal.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Barcelona, el capitán de estado mayor D. Ramón Morera, con objeto de incorporarse á la brigada del general Pérez Clemente.

—Durante la última semana, se han decomisado por los veterinarios señores Roure y Gimbernat los comestibles siguientes: 7 kilos de bazos é hígados; 3 de pescado; 8 de frutas; 13 de tomates; 1 de setas; 6 pedazos de gallina; 2 de conejo y mandado retirar del matadero público un cordero por no reunir las condiciones de gordura.

—La importante sociedad *Las Odaliscas* hace grandes preparativos para las próximas férias, con el objeto de obsequiar á los forasteros, con múltiples y variadas diversiones que de seguro dejarán satisfecha á la numerosa concurrencia que acude á dicha sociedad.

—Al arreglar estos pasados dias el empedrado de la calle de Santa Clara, se dejaron los trabajadores en distintos puntos piedras sin afirmar y puestas de cualquier manera, con la intención, de seguro, de arreglarlas más tarde: pero resultan tan incómodas y peligrosas para los carruajes, que no dudamos en recordar su pronto arreglo.

—En la noche del pasado viernes se declaró un incendio en la casa número 26 del pueblo de Ribas, que se logró dominar localizándolo despues de grandes esfuerzos de la guardia civil y vecinos que acudieron, rivalizando todos en celo para extinguir el voraz elemento, consiguiendo solamente salvar los muebles, pues la casa quedó completamente reducida á escombros.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal y se considera casual el orígen del siniestro.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.000 pesetas.

—Ayer debieron salir de Barcelona, dirigiéndose á las maniobras, el regimiento de infantería de San Quintín y el cuarto escuadrón de lanceros del Príncipe.

Dichas fuerzas se dirigen á nuestra ciudad, de donde saldrán para impedirles la llegada el regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de Treviño.

—Como tenemos dicho, á las 9 de la noche de hoy tendrá lugar en el elegante teatro del *Círculo de San Narciso* una función extraordinaria, cuyos productos se entregarán á la comisión de festejos para las próximas férias y fiestas de San Narciso. La producción que se pondrá en escena, será la zarzuela en 3 actos *El Castillo de Ruy flor* que, según tenemos entendido, es una obra de grande efecto escénico y la mejor con que cuenta dicha sociedad: esperamos pues que el público acudirá, á fin de secundar el laudable pensamiento de esta distinguida asociación, que es el de arbitrar recursos para inaugurar con todo el esplendor posible, el monumento dedicado al mártir de la pátria y valiente defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, en los memorables sitios de 1808 y 1809.

No dudamos que los gerundenses cumplirán como buenos patriotas asistiendo á dicho espectáculo, ayudando con su óbolo al noble fin que se propone la comisión.

—Hemos recibido el número primero de la nueva publicación *La Administración Española*, revista quincenal de administración y de Hacienda que vé la luz en Madrid, siendo redactor jefe el abogado D. José María Navarro, de Palencia.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad estuvo muy concurrido, siendo muchas las transacciones que se efectuaron.

—El director general de penales interesa del señor gobernador civil de esta provincia, la busca y captura del fugado de la cárcel de Toledo el dia cuatro del actual, Víctor Ballesteros.

—Continúan los comercios más importantes de Gerona pintando sus fachadas y decorándolas con mayor lujo del que tenian.

Este año, por lo que se vé, se siente más entusiasmo por las férias y es de desear que los festejos respondan á las esperanzas que tenemos.

—El *Boletín Oficial* en su última edición publica la real órden del ministerio de Fomento que manda se admitan en los institutos, con carácter de ordinarias, todas las matrículas que se hagan hasta el 10 inclusive del corriente mes.

Dicha real órden obedece á que por falta de papel de pagos al Estado no han podido matricularse á su debido tiempo muchos alumnos.

—A las cuatro de la tarde de ayer, el general de brigada señor Perez Clemente pasó revista en el anden principal de la Dehesa á los dos batallones del regimiento de Guipúzcoa que guarnecen esta plaza.

Luego de haberse verificado la revista tuvo lugar el desfile, pasando las tropas en columna de honor por delante del general.

La fuerza vestía traje de campaña, desfilando los soldados con la gallardía propia del ejército español.

—Según parece, en vista de estar demostrada la existencia de la plaga filoxérica en muchos viñedos de la provincia de Lérida, el gobernador de Huesca ha acordado declarar invadida aquella provincia catalana por el devastador insecto para los efectos de la ley de defensa contra la filoxera y demás disposiciones vigentes, relativas á la protección de los viñedos.

—Hoy celebrará la Cofradía del Santísimo Rosario en la iglesia del Mercadal, la festividad de la Vírgen del mismo nombre con comunión general á las 7 de la mañana, oficio solemne á las 10 con sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Francisco Monforte.

A las tres y media de la tarde se cantará el Rosario por la capilla de la iglesia Catedral, siguiendo los ejercicios espirituales alusivos á la festividad, terminando con la procesión en la forma y costumbre de los años anteriores.

—Ayer se efectuó la acostumbrada visita semanal de cárceles por el Fiscal de esta Audiencia señor Casamada, el magistrado señor Gay, juez de 1.ª instancia señor Junquera y el secretario de la Audiencia provincial señor Cañavate.

—Los fisiólogos señores Phisalix y Contejean, han presentado á la Academia de ciencias de París una comunicación participando haber descubierto el contraveneno del curare.

Este contraveneno es la sangre de la salamandra terrestre, cuyo animal es en absoluto refractario á este veneno.

Se sabe que la vigésima parte de un miligramo de curare basta para matar una rana.

Pues si préviamente se inocula á este anfibio, sangre de salamandra, se consigue hacerle indemne contra el curare.

—Los individuos cortos de talla é inútiles del reemplazo de 1891 que le han sido confirmadas su excepción por la Comisión provincial de esta capital en las tres revisiones que determina la vigente ley de reclutamiento, deben presentarse personalmente á recogerlas en las oficinas sitas en el cuartel de esta plaza todos los dias laborables, de 10 á 12 de la mañana.

La relación nominal de dichos individuos á quienes se les concede la licencia absoluta, viene insertada en el *Boletín Oficial* del 5 del corriente octubre.

—La fuente pública de la plaza de San Francisco está destinada á abrevadero de caballos?

Lo preguntamos porque ayer vimos más de uno bebiendo en la mencionada fuente.

—Está tocando á su término la desviación del trozo de carretera lindante con la Dehesa y con el rio Oñar cerca del vado,

desviación que tiene por objeto facilitar la entrada de los carruajes en dicho vado, algo peligrosa tal como estaba antes la carretera, por la rápida curba que daba en dicho sitio.

—El tiempo continúa en estado inestable: tan pronto se nubla el firmamento como luce el sol más esplendoroso. El frio continúa dejándose sentir.

Dios quiera que las próximas férias se libren de la llúvia, cosa que dudamos, porque es costumbre de todos los años que las nubes nos regalen agua en esta temporada.

—El corredor de comercio Fermín Pujol y Massó que intentó suicidarse anteayer noche en la fonda del Comercio y que luego fué trasladado al Hospital Provincial, continúa en el benéfico asilo en el mismo estado que cuando á él fué conducido.

—Hasta las dos de la tarde se espenden localidades en el centro de negocios Jaumeandreu Espuñes y C.ª (Constitución 9), para la función lírica que en su teatro dará el *Círculo de San Narciso* á las nueve de la noche de hoy.

—En el expreso de anoche llegó á esta ciudad el general Salcedo.

—El monumento levantado en la plaza de la Independencia en honor de los heróicos defensores de Gerona en los sitios que hicieron inmortal á esta ciudad, está ya del todo terminado.

Ayer los operarios daban la última mano para limpiar el pedestal y acabarlo de pulir.

—Hoy debe salir de esta ciudad la columna formada por el regimiento de Guipúzcoa y el escuadrón de caballería de cazadores de Triviño al mando del coronel don Francisco Anchorena.

Ya decimos en otra gacetilla que ayer salieron las tropas de Barcelona con dirección á esta ciudad y que deben ser detenidas en su marcha por las tropas que salen de Gerona, librándose la batalla allí donde se encuentren, punto que no está previsto, pues depende de los planes de combate que pueden adoptar los jefes de las columnas.

La hora de salida de las tropas de esta capital, será seguramente de nueve á diez de la mañana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y C.ª*, banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL PADRE REIG

II

Repito la pregunta que La Lucha formula, para que sea aquilatado debidamente el valor de la contestación. *«¿Puede prestarse juramento y obrar en contraposición de lo prometido á título de carlista?»*

En ningún caso, ni so pretexto cualquiera, se puede hacer lo que La Lucha dice. Es una mentira. La mentira está prohibida por el derecho natural y positivo divino, eclesiástico y civil. (Prop. 26 de Inocencio XI, dia 2 de marzo de 1676.)

Las instituciones liberales son, como tales, ilegítimas. (Syllabus prop. 80. *El liberalismo es pecado*). Por tanto los católicos no pueden jurar guardarlas ni hacerlas guardar. Los liberales, sin embargo, obligan al empleado público á jurarlas. ¿Qué hacer?

El Papa interviene al momento, al objeto de que el católico sometido al imperio liberal, pueda lograr los fines honestos de la vida. El Papa se pone en relaciones con el gobierno liberal. Este le dá explicaciones. Y se prescribe ésta, ú otra fórmula análoga: *Juras guardar y hacer guardar* la Constitución *in sensu exposito, ex concordia cum Sede Apostólica, juxta declarationem...?*

El católico está en salvo. Puede jurar lícitamente. A veces debe hacerlo, como sucede al obispo, so pena de quedar una diócesis huérfana de pastor. Y hé aquí como el escribano, el general, el magistrado que jura una Constitución liberal lejos de obrar en contra lo prometido, manifiesta que su promesa fué sincera; pues que promete guardar y hacer guardar todo y solo aquello que no es contrario á la ley de Dios y de la Iglesia.

Pero el partido de que *El Baluarte* es órgano, no se encuentra en este caso. Dijo *El Baluarte* que sus amigos no prestaban promesa jurada á tenor de las prescripciones de la Iglesia, sino que solamente hacian una *simple promesa* de guardar y hacer guardar la Constitución liberal.

De quién es verbo esa promesa cruda? Del dictámen ó influjo de la autoridad dogmático moral? No, porque ésta otorga la facultad de formular un juramento promisorio, no una simple promesa.

¿Es verbo del dictámen del espíritu privado? Sí, pues que no hay medio entre el obrar á impulsos de la autoridad dogmática en casos análogos, ó á impulsos de la soberanía del espíritu privado, condenado formalmente en la proposición 3.ª del Syllabus.

Por lo tanto ó *El Baluarte* es órgano de una bandería mestiza es decir, incrédula, atea; ó es falso que sus amigos prometan *simplemente* y no juren *condicionalmente*.

Dada la fórmula condicional juramentaria, el que se niega á hacer uso de ella ó lo hace por no creer en la existencia de Dios, ó no lo hace por proponerse realizar lo que La Lucha dice: En el primer caso es un ateo piadoso. En el segundo un trapacero sin adobo.

En los dos casos dice estar afiliado á un partido para explotar á su favor la sávia que lo anima.

Continuaré en la siguiente y soltaré la cuestión primera.

Pedro Reig.

PRODUCTO *de la suscripción abierta por la comisión encargada por el vecindario de allegar recursos para celebrar dignamente la inauguración del monumento «Gerona en 1809» y costear los festejos de férias.*

Suma anterior, 1.381'95 pesetas.—Sucursal Juncosa, 5 pesetas; Pablo Dillet, 1; Pedro Sabrià, 0'50; Pedro Frigolé, 0'50; Francisco Geli, 2'50; Pedro Lloveras, 3; José Bonmatí, 5; Ernesto Vives, 5; Benito Bosch, 2'50; Antonio Hugas, 2; Alfredo Feu, 2; Narciso Mateu, 1; Bartolomé Roca, 2; Sebastián Sanchez, 3; Modesto Forest, 5; José Fita, 25; J. Oriol Carbó, 5; Fonda de Italianos, 7'50; Pedro Poch, 4; José Balmes, 3; Jaime Claramunt, 2'50; Vicenta Roger, 1; Jaime Bosch, 2'50; Clemente Juncá, 1; Antonio Juliá, 1; Mariano Sanz, 1; José Ventós, 3; J. Llinás y Compañía, 20; Juan Ginesta, 10; Hijos de Servitja, 50; Pedro Molgosa, 1; José Massa Pasapera, 1; José Dalmau, 1; Ramón Cros, 1; Martirián Félix, 5; S. Gruartmoner, 5; Juan Armangué, 0'50; Teresa Serra, 0'50; Antonio Juriol, 0'25; Lorenzo Massa é hijo, 5; José Llinás, 2'50; Félix Sala, 1; Juan Asperó, 0'50; Alfonso de Batlle, 5; José Pradas, 5; Francisco Esearrá, 5; José Moner, 5; Viuda de Francisco Llapart é hijo, 2'50; Antonio Mateu, 2; Félix Anglada, 1; José Pallach, 2; Narciso Cullell, 1; Emilio Marí, 2'50; María Bagué, 2; María Peracalla, 1; Miguel Ferrer, 5; Francisco Huguet, 1; Ventura Camps y Compañía, 2.—Total, 1.623'70 pesetas.

(Continuará).

EL TIO JARANA

Ya le tomé la embocaura por lo carrisela, señó Direutó: ya estoy afanando el objetivo de la escondurría y le voy á poné la garlocha en la parte unbilicá del chavó que cuida de la cuadra del tio Jeromo.

Su mercé que tantico sa calentao la mollera pa averiguá la paterniá de aqueyo suelto de *El Badulaque*, no ha podío arremolinarla jácia el meloná y aquí estoy yo que con solo barruntá la polea del hilo, casi yego ya á embolá la enfilaura.

Y atienda su mercé, que la historia é de buten.

El tio Camariya, presona de reuto prosedé y la tia Sebastiana que en su mosedade era una jembra que endilgaba el ópio por su salero y andamiaje, tuvieron un gaché má negro que arengá podría y má contraecho que cangrejo emparrillao. El chiquillo comensó á mamá á quijá tendia y la tia Sebastiana, no teniendo bastante glandulamienta pá desarroyá ar tembleque, empesó á enflaquesé y á morirse dejando al compaere Camariya metio en lágrima y encorbatao de duelo.

Mequetrefe, que asina fué bautisao el mamonsiyo, cresió entregao á lo ramale de su voluntá y andando andando sin bosá ni espárraguera, fué arrecojiendo toa la jindama de los arroyo de la mala querensia y, una vese echando sota, otra empinicándose y siempre juyendo al trabajo, acabó por sé un perdío de solemniá jasta que el tio Camariya insiguió la suerte de la compañera y se fugó avergonsao en hallasgo de su Sebastiana.

Mequetrefe, de que se vido solo, sin cabestrón ni ronsale, se arremetió así mesmo y de camello á jaco, de jaco á jumento y de borrico á sobandija de fregaero, el probe fué á dar de tope en una casa de divinidade trasnochá que le pusieron como lásaro en parrilla.

Gracia á un capitalejo que le dieron, viajó el probe por galilea una temporá, regresando de aquella escursión con más costurone que criba de cortijo y más escuálio que arpa vieja. Arruinao y enjabesao drento de su armaura y con má osamenta que borrico de jitano, se retiró á la via privá meticulisao por fuera sin viriliá para otra empresa que para llevá la cuenta de un figonsiyo, ya que el desdichao anda siempre sobre las asentaura sin poé tené toá movimiento que la intensión.

¿A que dirá su mersé que se dedica ahora? Pué como el pobresiyo no tié pá jasé cariá á un siego, ha aceptao un cargo de tabique de escribió y se dedica á perdé la flema borronando chiflaura pa el *Badulaque* y aguantando las gofetaillas que puean viní á farta de otro quehasere: dise que é reactor responsable y asina come y bebe y espera la última faena, siendo uno é tanto desdichao que por una miaja de pan, forman la compañía de requeseros de ese orgániyo sin flautas, tapando embuchao y remendando la esfaura del estógamo.

Ya vé su mersé como voy descubriendo el sielo raso. Espere su mersé un ratillo mà que voy á busca á un amigo que me ha de isi lo que fartá pa sabé el total de tanta miseria.—*Blas Jarana.*

Distracciones

Una señorita canta una romanza enseñando unos dientes enormes.

—¡Ah!—dice una señora á su marido.—Esa jóven tiene una organización musical admirable.

—¡Ya lo creo! ¡Hasta tiene un teclado en la boca!

CHARADA

Prima dos, todos tenemos,
la fuente *segunda tres*,
el fuego *cuarta segunda*
y el *todo* consultor es.

Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior

Torres.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	71'60	—'—
Exterior	81'82	—'—
Coloniales	43'80	—'—
Nortes	30'60	—'—
Francias	25'50	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	110'75	—'—
Cubas nuevas	98'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	95'25	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'12	—'—
Obligaciones no hipotecarias	87'25	—'—
Paris.		
Exterior	69'09	—'—
Giros		
Paris	18'90	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Ntra. Sra. del Rosario y San Marcos, p.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Capuchinas.

TELEGRAMAS

Madrid 5.—Ha causado sensación la noticia de que la Regente ha comunicado á la Liga de Vizcaínos que se halla dispuesta á recibirlos; hoy es imposible, pues se habian marchado á Bilbao; considérase que esto significa que la Rejente ha rectificado los acuerdos del Consejo de ministros y del señor Sagasta; este asunto es comentadísimo.

Ha ocurrido en Madrid una explosión en el taller del polvorista de los cuatro caminos don Luis Mas, resultando la casa destruida y muertos Mas y su esposa.

La catástrofe ha sido casual.

Asegúrase de una manera fidedigna, que habra crisis antes de quince dias, suscitada por el señor Moret;suena el nombre del señor Canalejas para entrar á formar parte del ministerio.

Resulta inexacta la noticia referente á la combinación de gobernadores que anuncian los periódicos.

El Obispo de Santander telegrafia adhiriéndose á la protesta del Cardenal Monescillo relativa á la cuestión de la consagración del obispo protestante, señor Cabrera.

Se ha firmado el convenio con Francia relativo al ferrocarril internacional de O'oron á Lérida, debiendo las obras construirse en el término de diez años y existiendo dos túneles en la frontera.

Reunida la Liga Vizcaina de guipuzcoanos en San Sebastián, han acordado pedir á la Regente que la señale otro dia para recibirla.

La comunicación que han recibido los vizcainos de la Regente es atentísima.

El Nuncio del Papa conferencia largamente con el señor Moret; dícese que éste confirma las manifestaciones del señor Sagasta respecto á la consagración del obispo Cabrera; entonces el Nuncio formuló una enérgica protesta en nombre de los católicos.

El conflicto reviste gravedad.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.